



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del **23 de Noviembre de 2013**.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria

Cargo de Acceso (\$/segundo):	
Horario Normal	1.2746
Horario Reducido	0.9559
Horario Nocturno	0.6372

1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria

Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):	
Horario Normal	0.3327
Horario Reducido	0.2495
Horario Nocturno	0.1664

2. Servicios de interconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas

Conexión al punto de terminación de red:	
Cargo mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	28,682.1
Adecuación de obras civiles:	
Cargo por cámara habilitada (\$)	304,797.8 (*)
Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	35,792.8 (*)
Uso de espacio físico y seguridad:	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m2/mes)	16,391.9 (*)
Uso de energía eléctrica:	
Cargo mensual por kilowatt instalado (\$ por kwatt/mes)	281,161.8 (*)
Climatización	
Cargo mensual por kilowatt disipado (\$ por kwatt/mes)	56,051.0
Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	474,242.1 (*)
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador	
Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	85,032.9 (*)

3. Servicios de facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador discado y contratado

3.1 Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición:	
Cargo mensual (\$/mes)	47,878.1 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0.064 (*)
Tasación:	
Cargo inicial (\$)	8,755,950.1 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0.107 (*)
Facturación:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	89.146 (*)
Cobranza:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	122.168 (*)
Administración de saldos de cobranza:	
Cargo por registro (\$/registro)	2.130 (*)
Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:	
Cargo por registro (\$/registro)	495.2 (*)

3.2 Servicio de información a portadores

Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:	
Cargo anual (\$/año)	185,274.4 (*)
Información de abonados y tráfico:	
Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)	47,878.1 (*)
Cargo habilitación de software para accesos remoto (\$)	8,755,950.1 (*)
Cargo por consulta (\$/consulta)	59.0 (*)

(*) : Tarifa vigente a partir de las 00:00 horas del 24 de Noviembre de 2013.

Valores en pesos incluyen IVA